

...ÓN

...eses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 3,50
» 6 » » 15
» 12 » » 33

LUNES 27 DE MARZO DE 1905

NÚM. 2.136

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

EMIGRACION

Varias veces hemos indicado la imposibilidad que existe de conocer la corriente emigratoria cuando ésta se verifica por vías terrestres; lo factible de obtener exactos datos de la que se efectúa por nuestros puertos; los defectos del registro de inmigrantes que llevan las agencias consulares; y la falta de facultades para dictar disposiciones prohibitivas, directas, represivas.

Al trabajador, del campo ó industrial, al artesano y al artista, por ejemplo, que luchan con el corto jornal y carencia de trabajo y caen vencidos por el alto precio que alcanzan los artículos de primera necesidad, sería un crimen de lesa humanidad impedirles buscar, en países más ó menos remotos, lo que no encuentran en su patria, condenándoles á sufrir los rigores del hambre, que va enseñoreándose de España con el tétrico séquito de sus macabras consecuencias.

Lisboa y Gibraltar fueron, hasta ahora, los puertos de embarque que impedían conocer la cifra exacta de la emigración de España, y, desde hace poquísimos meses, el puerto francés de Saint Nazaire viene á aumentar la imposibilidad de formar verdaderas estadísticas de emigración.

Las únicas medidas legales que los gobiernos pueden aplicar á los emigrantes directamente, son las derivadas de la ley de reclutamiento y, aun éstas, exponiéndose á ver burlada su autoridad, como ha ocurrido recientemente en La Coruña con el vapor *La Champagne*, cuyo capitán no se avino á desembarcar diez jóvenes que no habían sufrido el alistamiento y sorteo de quintas en sus respectivos pueblos.

La emigración de España no es efecto del exceso de población, como ocurrió en Bélgica y Holanda, y sí originada por las crisis económicas del pasado siglo, lógicas y naturales consecuencias de las guerras sostenidas con el extranjero, con nosotros mismos y con las colonias, sin que hayamos jamás emprendido la empresa de reconstituer la nación, reintegrándole las pérdidas de sangre y dinero que tan pródigamente diera para nuestras contiendas militares.

La emigración, como el hambre que actualmente se padece, se curan con leyes del Ministerio de Hacienda y no con disposiciones del de Gobernación. Aranceles, consumos, contribución, sueldos improductivos, modificados; oportunismo cerca del libre cambio y lejos del sistema protector; preponderancia de los más y no de los menos; extirpación de las ocultaciones de la riqueza para conseguir la verdadera y equitativa tributación; limitación en la circulación fiduciaria; abanderamiento español de la marina mercante y nacionalización de toda compañía que radique en nuestro territorio, son las soluciones que disminuirían la emigración en corto lapso de tiempo, impidiendo á la vez el tristísimo espectáculo que ofrecemos al mundo, espetáculo que tanto nos deshonra, por ser una nación europea, la que pretende llamarse civilizada, no obstante ser la patria del hambre, de la viruela y del tifus exantemático, tres plagas tiempo ha desaparecidas de todas las naciones que rinden libre culto á los dictados del progreso.

F. NAVARRETE.

Secretarios municipales

Nuestro buen amigo, el secretario del Ayuntamiento de Otero de Herreros D. Rafael de Blas de la Calle, nos escribe una extensa carta, invitándonos á que excitemos el interés de los demás secretarios municipales de la provincia, á fin de que se asocien y secunden la campaña que vienen haciendo sus compañeros de otras muchas localidades, en demanda de que se organice la carrera de secretarios, de igual modo que se ha hecho con los contadores de fondos provinciales y municipales, médicos titulares y farmacéuticos.

Una comisión de secretarios visitó, hace días, al señor Ministro de la Gobernación y al Subsecretario del mismo departamento ministerial, los cuales reconocieron la justicia de tales demandas, prometiendo tenerlos en cuenta.

Conviene, como dice muy bien el señor de Blas, que los secretarios todos coadyuven al mejor éxito de las gestiones entabladas, y por lo que hace á los de esta provincia, nosotros confiamos en que por interés de clase, responderán cumplidamente al llamamiento que se les hace.

DESPUES DEL HOMENAJE

Algo tarde es para hablar del homenaje á Echegaray, pero nunca es tarde para glorificar al genio, ni comprendo el homenaje á fecha fija.

Tan oportuno es hoy como ayer, y así, pasado el estrepito del coro, se destacará algo mi débil voz, que entre el conjunto no hubiera tenido resonancia.

Haré un resumen de impresiones de tan trascendental acontecimiento ya que no haga otra cosa, porque harto minuciosamente lo han descrito los periódicos de todos los matices.

De la grandiosidad de la manifestación, ¿qué he decir que no se haya dicho ya? Fué sencillamente imponente y conmovedora.

Verdad es que fué lo único que presencié á pesar de ostentar dos representaciones (una de ellas la del DIARIO DE AVISOS que me honró con esa distinción) y por cierto que para ese viaje, no necesitaba las alforjas de la representación.

En los demás actos que se efectuaron á puerta cerrada, no tuve cabida, por la misma razón que no la tuvieron representaciones tan caracterizadas como la de la escuela de Bellas Artes y la de la Facultad de filosofía y letras.

No trato de censurar con ello á la comisión organizadora, que no ha podido hacer más que dar brillantez al homenaje, y no sé cómo ha podido soportar el peso de tanto trabajo y tanto compromiso como habrá tenido.

Pero ha ocurrido lo de siempre: el elemento oficial, el gobierno, que tanto se ha distinguido en rendir tributo de admiración al insigne agasajado, ofreciendo el contraste bochornoso de no engalanar los edificios públicos, desplegó todo su entusiasmo para arramblar con todas las invitaciones para ceremonias y veladas, repartiéndolas á ojo de buen cubero entre sus paniaguados.

Por más que, en lo de no engalanar, ya sabe lo que se ha hecho. ¿Para qué poner colgaduras si ya conocemos el *percal*?

La función del Real, la ví desde el tendido de los sastres: es decir, que presencié la salida desde la acera de enfrente, donde todavía estorbaba el buen público, que se quedó con las ganas de penetrar en el teatro, á juzgar por lo que oí á un burgués hecho de pronto, que salía de la función, á la que probablemente asistiría con el billete que á mí me había usurpado.

Al ver que no podía abrirse paso por entre la fila de curiosos, exclamó con tono despreciativo: «parece mentira que no haya un guardia que haga despejar esta plebe.»

No estoy seguro de si dijo *haiga*: de lo que sí doy fé es de que se ganó una rechifla de padre y muy señor mío.

Por el estilo de la que se han ganado los *protestantes;* el que menos, se ha tenido que tragar la protesta y firmar artículos encomiásticos. ¡Oh, influencia de la nómina, y oh independencia de criterio!

Alguno, se ha vengado trascribiendo insidiosamente lo peor que ha producido en su vida D. José; ¡Dios le perdone! y al instigador de la conjura le ha costado salir de «España», no desterrado, como merecía, sino del periódico «España», y ahora se ha metido en libros de caballería; anda por la Mancha olfateando el rastro de Cervantes. ¡A buena hora!

Pero esto merece capítulo aparte, y prometo dedicarle una crónica, aunque no se merece tanto.

Consolémonos de las tristezas y amarguras de nuestra decadencia al ver que aun hay compatriotas que nos honran y enaltecen en el concepto europeo: Hoy Echegaray, Manuel García; mañana, Cervantes, que después de tres siglos llena el mundo con su fama, y la llenará mientras el mundo exista.

¡Oh poder del genio, que tiene la virtud de unir cientos de miles de voluntades en un arranque de admiración!

Entre las ventajas que ha reportado el homenaje, se cuentan la de haber dada ocasión para que se produzcan hermosas páginas literarias, como son el discurso de Galdós y la carta de Valera leídos en el Ateneo, y á que se manifieste la vitalidad del país y su anhelo de regeneración y cultura.

No he de dejar de consignar la satisfaccion con que he visto que Segovia se ha distinguido una vez más en esta manifestación de la cultura patria, pues mientras otras provincias no han tenido representación, Segovia ha tenido tres, una de las cuales me ha cabido la honra de ostentar.

Conocidas como son mis simpatías por Segovia, no he de decir cuánto me regocija la actividad que noto en su intelectualidad, como lo demuestra en las notables conferencias que actualmente celebra, en su proyecto de Universidad popular, en sus preparativos para el Centenario del Quijote y en sus instituciones benéficas, que son modelo entre las de su clase.

¡Lástima que población tan ilustrada y laboriosa no tenga más protección de los poderes públicos!

Bien sería, ya que el país está abandonado á su suerte y á su propio esfuerzo, que estos tributos de admiración hacia nuestros contemporáneos ilustres se repitieran con frecuencia; yo tendría orgullo en aportar el granito de arena de mi insignificancia, á toda iniciativa que tendiera á enaltecer las pocas glorias que tenemos.

Y esa juventud decadente y dejenerada, más valía que en vez de regatear esos holocaustos, procurara merecerlos.

Pero no: dejemos al Sancho Panza de Azorín (él mismo lo ha dicho), descubriendo los llanos de la Mancha y los hidalgos de gotera, y lamentemos con él que no haya libros en las posadas donde se hospeda, porque buena falta le hacen.

FRANCISCO CAPELLA.

Madrid 24 Marzo 1905.

CONFERENCIAS DOMINICALES

D. Félix Gila

Toma la palabra para dar cuenta al auditorio de un acontecimiento científico de gran trascendencia en el mundo, y así como los ciegos de París, dice, cantan las glorias de Francia, quiere cantar las glorias de la patria y rendir el tributo y homenaje merecidos al ilustre y meritísimo sabio ingeniero Excmo. Sr. D. José María de Castellarnau.

En Alemania Hartig, Noerdlinger, Stone, Samio, De Bary, Solereder, y en Inglaterra Griffith y Henfrey, fueron los únicos que estudiaron las maderas por medio de preparaciones microscópicas, y ya que siempre estamos condenados á recibir aires de fuera, á importar más que exportar en el comercio intelectual, en las ciencias, por esta vez España, y Segovia, por referirse á vegetales de esta provincia, demostrará que también podemos exportar, como así se aclamará cuando conozca el mundo la obra escrita por el Sr. Castellarnau, obra que dará á conocer cómo se trabaja en nuestra patria, en materias sólo estudiadas en Alemania y en Inglaterra.

Comprendiendo el ministerio de Agricultura el inestimable mérito de la obra, y el honor que para España sería el publicarla, lo hizo de Real orden, siendo á estas horas conocida en todos los centros docentes para gloria de los españoles.

El Sr. Castellarnau, ya tratá también de las *Coníferas españolas*, y como estudio micrológico, esta obra, que se ocu-

---

FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS„ (1)

HISTORIA DE UNA MUJER

POR

Luis Enault.

I

Gabriela de Melcy á Juana de Hanteuil.

«Tres meses, tres siglos sin escribirte, perdóname, querida Juana, porque no soy culpable de mi silencio; hago siempre lo que puedo, rara vez lo que quiero. ¿Qué madre de familia es dueña de su tiempo? El uno esta constantemente á merced de mis tres hijos que de tal modo me ocupan que al acabar un día me apercibo de que empezó.

»Desde aquí me parece advertir tu asombro.

»¿Tres hijos?—me preguntas;—has dado un hermano al caballero Pablo ó una hermana á la señorita Enriqueta y nada me has dicho?

»Tranquilízate, amiga mía; mi tercer hijo tiene cinco años más que yo; es mi marido.

»Al decírtelo me rio, y sin embargo, Juana mía, tengo mucha gana de llorar. Mi pobre Hector sigue ciego, y después de haberle hecho probar tantos remedios inútiles, me voy convenciendo de que no existe para él, ya desesperado á fuerza de tanto esperar. Los médicos me dan siempre esperanzas... ¡cumplen con su oficio! No pudiendo dar otra cosa, dan ilusiones; pero yo no me engaño á mi misma y contemplo frente á frente nuestra desgracia.

»¡Ah! ¡ésta es demasiado cierta! Hector no volverá á ver la luz del día. Créelo, Juana mía, por él me aflijo, no por mí; no le quiero menos porque le haya herido una desgracia irreparable, y mi cariño era tal que podía someterse á pruebas aun más duras. ¿Qué quieres? Hice la deliciosa locura de efectuar un matrimonio por amor, y la haría de nuevo si el tiempo pudiera retroceder. Ya ves que estoy destinada á morir en la impenitencia. Bien sé que los sabios aseguran que el amor pasa; pero los sabios también se equivocan, y si es verdad que debe perderse un día ese bien supremo, su recuerdo sobrevivirá, y el recuerdo de haberle disfrutado será aun la dicha.

»Quizá en circunstancias generales yo hubiera sufrido la ley común á la que, según dicen, nadie escapa, y acaso después de amar tanto á mi marido, le hubiera querido menos...; pero su desgracia nos ha unido doblemente, y en vez de mitigar mi cariño le ha duplicado.

»El sentimiento que me domina al lado de mi marido, que en lo mejor de su vida está privado del mayor de los beneficios, de la vista, le ha trasformado de mi dueño en mi esclavo, y la seguridad de que le soy no ya útil, sino indispensable, me inspira una ternura que no acierto á definir.

»Tú que has conocido á Hector inquieto, con la arrogancia de la juventud, desafiándolo todo, te afligiría verle hoy anonadado por su fatal impotencia: no dá un paso sin apoyo, sin guía.

»Este cambio en el hombre ha... bia necesariamente la naturaleza del afecto que inspira, y al cariño se une la piedad y se le quiere doble.

»Por eso hay momentos en que me figuro que mi marido es mi tercer hijo. Comprendo que mi querido Hector no tiene conciencia de lo que entre nosotros pasa... Te lo confesaré: yo que también conozco su carácter, temía que mi conducta abriera una herida en su orgullo... ¡Ah! si hubiera sido así, me hubiera arrepentido de mi ternura. Pero no, la suerte que ha sido tan cruel para nosotros, ha querido evitarme esta última prueba.

»Mr. de Melcy ha sufrido mucho con la pérdida de la vista; pero debo reconocer que ha soportado esta desdicha con resignación, con valor, con dignidad, y esto le ha hecho doblemente interesante á mis ojos. ¡Ni una queja, ni un rasgo de violencia! ¡él que era tan violento en otra época! Es el hombre vencido por la fatalidad y que sin embargo no quiere dejarse abatir por ella. Creo que en tan críticas circunstancias, yo fuí para él lo

pa del *Carpe*, *Avellano* y *Aliso*, es la segunda parte de su estudio acerca del *Roble* y del *Haya* escrita hace algunos años.

Tributemos á nuestro convecino Excelentísimo Sr. D. José María Castellarnau el aplauso que se merece por su obra, que formará época en la historia de la Ciencia.

Cumplido este deber de conciencia, dijo el amigo Gila, dispongámonos á oir la autorizada palabra de nuestro paisano D. Wenceslao Delgado, quien no ha titubeado en molestarse viniendo desde Madrid, para probarnos su amor por Segovia, tomando parte activa en estas conferencias.

Terminados los aplausos que acogieron las palabras del Sr. Gila dió principio la conferencia sobre el *Ahorro nacional*, por el señor

D. Wenceslao Delgado

Con frases correctísimas y muy sentidas dice ser la primera vez que habla en público y como toda la colectividad le infunde respeto y le merece alta consideración, puede adivinarse el estado de ánimo que le embarga por lo que, para salir airoso de su empresa, ruega y suplica la benevolencia necesaria para su tranquilidad.

En primer lugar, dijo, quiere cumplir un deber de agradecimiento con el señor Gila saludando en él á cuanto en Segovia representa progreso, cultura, ilustración, altruismo, como muy bien dijo el DIARIO DE AVISOS, en un artículo, exponiendo que la personalidad saliente de Gila se caracterizaba por «cerebro privilegiado, corazón altruista y voluntad inquebrantable» puestos al servicio de toda causa que se traduzca en progreso, cultura é instrucción para Segovia; mas respecto á mi, dijo el Sr. Delgado, guiado el señor Gila por su amabilidad al indicarme para dar esta conferencia cometió un error nada despreciable, pues yo nada puedo enseñar, y por eso siempre quise aprender, razones que me hubiesen autorizado para declinar el honor de dirigiros la palabra, pero siendo mis deseos cooperar á esta empresa de cultura patria, mi amor por Segovia y su provincia, hízome aceptar apesar de mi insuficiencia y ninguna autoridad.

En Segovia, donde un grupo de hombres de buena voluntad se afanan por la cultura y el progreso, arraiga y fructifica toda idea noble, toda acción buena, toda empresa bella, y, ahí teneis *El Niño descalzo*, las *Escuelas de D. Ezequiel*, (como vulgarmente las llaman), las *Disertaciones* de las alumnas de la Escuela Normal, la *Ampliación* de la Escuela graduada, estas *Conferencias dominicales* y la proyectada *Universidad popular*, que prueban lo que os digo; también espero arraiguen y fructifiquen los principios del *ahorro*, como signo de progreso, de adelanto, de renacimiento.

Este renacimiento, no sólo de Segovia, de España entera, por medio del estudio, del trabajo y del ahorro, no pasa inadvertido para lós extranjeros, y hasta Italia nos dice, por medio de Colajanni, que ha comenzado la regeneración de nuestra patria, no siendo el menor indicio de ello el homenaje rendido á Echegaray, en este mismo local, en el que resuenan aún los aplausos al insigne sabio y los discursos y poesías que le dedicaron cuanto en Segovia vale y piensa, y cito esto, dijo el Sr. Delgado, para demostrar que en Segovia existen anhelos, ideas y todo pueblo que siente aspiraciones, camina decidido á su regeneración, por transformarse aquellos anhelos, aquellos ideales, en frutos del progreso, siendo una de sus manifestaciones importantes la economía nacional y, una de sus formas, el *ahorro* del cual voy á hablaros aunque sea tema de escaso lucimiento, árido, pero muy útil, muy fecundo en resultados.

Dijo que la voz *ahorro* derívase del árabe *horro* y significa «libertar al esclavo» y que consistía el cercenar el gasto diario, por medio de la privación, del sacrificio, de nuestros caprichos y deseos, y así como el trabajo dignifica al hombre el ahorro le hace más libre, más independiente; reuniendo además el ahorro cualidades inestimables por representar un sacrificio actual en aras de un bien futuro y marchar paralelamente con el adelanto, con la civilización de los pueblos.

Entre los salvajes es desconocido por preocuparse tan sólo de las necesidades del momento, destruyendo, tal vez, los sobrantes, y sin pensar en el mañana, mientras que los pueblos cultos lo practican individualmente, ahorro doméstico, ó colectivamente, ahorro social ó nacional, y dedicados las dos á contingencias ulteriores, como enfermedades, inutilizaciones, vejez, etc. etc., por eso interesa á todos y más especialmente á las clases inferiores económicamente hablando.

El ahorro, decía el Sr. Delgado, es tan importante, que un sabio catedrático de la Universidad central dice:

Si queréis apreciar bien todo lo que significa el ahorro, suprimidle con la imaginación. Suponed que las generaciones actuales consumen integramente las riquezas que producen, y la civilización se detendrá al punto y ya no se concebirá ningún progreso. Figuraos, que durante algún tiempo la humanidad se dedicase á gastar mucho más de lo que importan los rendimientos de su trabajo, y bien pronto, destruída la riqueza, acumulada en los cuatro últimos siglos, volveríamos á la barbarie de la Edad Media. Pensad, todavía, que se insiste en esa misma conducta, y veréis como consecuencia inevitable el retroceso al estado primitivo en que el hombre, semifiera, débil é inerme sería otra vez juguete de la Naturaleza, que domó *con el ahorro*.

Las formas del ahorro son muy variadas, siendo las principales las *Cooperativas* de consumo y producción, que todos conoceis, en las que *se ahorra gastando*, repartiéndose, más tarde, los beneficios según las compras hechas; pero el más principal de los ahorros es el que tiene la forma de economía de dinero, de gastar menos.

Tres recomendables condiciones se necesitan para ahorrar dinero, numerario: posibilidad, voluntad y previsión. Por eso es tan estimable el hombre que las reune y practica.

No basta poder, es preciso querer por la privación y el sacrificio, y, en la lucha entablada entre los deseos actuales y los bienes futuros vencen la cultura, la moral, la educación; por eso significa el ahorro valor moral en el hombre, y encaja bien su concepto de «dar libertad al esclavo» por que produce su liberación de los caprichos, deseos y debilidades.

El ahorro constituye el bien, la felicidad, la prosperidad de la familia, del municipio, de la provincia, de la Patria, pues si el hombre se ennoblece y enriquece por el ahorro, el municipio, suma de individuos; la provincia, reunión de municipios y la nación, conglomerado en provincias, resultan nobles, felices y ricas; produciendo, además de estos resultados, efectos de moralidad, como lo prueban las estadísticas acusando el elocuente dato de ser menos criminales, menos alcohólicas, menos viciosas, las naciones que practican el ahorro.

Esta razón dió caracter de deber moral y patriótico al ahorro y mucho más si se le destina á la producción de riqueza en cualquiera de sus manifestaciones.

Su más rudimentaria forma es la *hucha ó alcancía* que todos conocemos, débil defensa para los que no reunen las condiciones de «poder, querer y previsión» y para evitar peligros creáronse las *Cajas de Ahorros*, en las que, además de encontrar el capital defensa de sus enemigos, se van transformando por el aumento debido á la acumulación de los intereses.

Datan estas beneficiosas asociaciones del siglo XVIII y la primera que funcionó se estableció en Londres, estando hoy día ya muy extendidas por todas las naciones, vistos sus buenos resultados, su innegable importancia y el influjo moral que ejercen en todas partes, por lo que se han difundido, ideándose múltiples formas para su funcionamiento, hasta llegar al ahorro automático.

Las conocidas máquinas automáticas, como la hubo en Segovia en los portales de la Plaza, que por diez céntimos entregaban tarjetas postales, chocolates, caramelos, etc., ó marcaban el peso del individuo, se han sustituído en Inglaterra por algo más práctico, más útil.

Introduciendo un *penique*, se recibe un *ticket* que acredita el ingreso. Reunidos 80 *tickets*, se les cangea por un libro de cheques y queda abierta una cuenta á nombre del interesado por valor de cinco *chelines*, abonando la sociedad un interés del 6 por 100, pudiendo disponer los imponentes en cualquier época de las cantidades depositarias.

Otras naciones establecieron, para facilitar las operaciones, la venta de sellos de dos, cinco y diez céntimos, y al reunir por valor de un franco, una lira, un marco, se les entregaba una libreta, al igual que la usada por nuestra caja de Ahorros. El Sr. Delgado exhibió al público una de estas libretas adquirida en su viaje por Alemania, indicando el desarrollo de tan fácil y sencilla forma de imponer, el número 407.926 que lleva en sus cubiertas.

Hizo luego historia de todas las Cajas de Ahorros del extranjero, declarándose partidario, por sus facilidades para el imponente, de las llamadas *Cajas de ahorros postales*.

Señaló después los totales de operaciones verificadas, y entre las muchas cifras leidas, tomamos las siguientes:

Francia, en 15 años, ha ahorrado 3.883 millones, ó sean 99 pesetas por habitante, y en un solo año ahorró 366 millones.

Bélgica, con unos 6 millones de habitantes, ha ahorrado, en 32 años 2.800 millones, ó sean 466'50 pesetas por habitantes, y en un solo año 241 millones.

Inglaterra, en 14 años, ahorró 7.500 millones, en un solo año, 926 millones, siendo el total de lo ahorrado por todas las Cajas la enorme suma de *50.000 millones*.

Como puede deducirse de todas estas cifras, esos ahorros dedicados á la industria, á la producción á empresas, constituyen verdaderas fuentes de riqueza en las naciones, por eso considero, dijo, patriótico difundir esas ideas, para procurar la implantación en España de una de esas formas fáciles y sencillas, la postal por ejemplo, pues España posee pocas Cajas de Ahorros y hay que establecer la costumbre de acudir á ellas.

Si con mi conferencia consiguiese arraigar en mis paisanos los hábitos del ahorro, sería el más preciado premio á que pudiese aspirar mi pobre trabajo, por el cual os ruego me perdonéis haya abusado de de vuestra atención.

Al terminar el Sr. Delgado estallaron prolongados é insistentes aplausos, siendo felicitado calurosamente por multitud de personas que reconocían en el conferenciante envidiables condiciones de economista, un profundo estudio del tema y un conocimiento nada común de la constitución, funcionamiento y aplicación de las *Cajas de ahorros* en todas sus múltiples formas.

Enviamos, por nuestra parte, desde estas columnas, la más expresiva felicitación á nuestro querido amigo D. Wenceslao Delgado por la brillante conferencia de ayer, y por el triunfo conseguido, desarrollando por manera verdaderamente magistral el palpitante tema *Ahorro nacional*.

TEATRALERÍAS

Cuatro palabras.—"A fuerza de arrastrarse,,.-"La tosca,,.-"Los incompletos,, Y... punto final.

En los meses que tienen *r* voy muy pocas noches al teatro, porque soy hombre tan fácil de contentar que no solo suelen agradarme las obras que se representan, si no que hasta llegan á *pasmarme*..: de asombro, indudablemente.

Y como la dmiración y el *pasmo* me duran algunos días, necesito quedarme luego varias semanas en casa, como Cachupín, sudando el entusiasmo.

Además, la mayor parte de las empresas teatrales cuando hay estrenos y el papel escasea en la taquilla, tienen la mala costumbre de vender las localidades reservadas á la prensa y ya no es la primera vez que, después de haber *bombeado* diferentes veces á una compañía y de haber publica do sueltos laudatorios y reclamos de todas clases para hacerla el *artículo*, ha llegado la noche de la función y en la escena más interesante de la obra representada, he tenido que abandonar mi asiento, para que pasara á ocuparle algún respetable dependiente del ramo de ultramarinos, ó algún viajante de comercio, que habian adquirido la localidad que yo *usufructuaba* en uso de un perfectísimo derecho y no en virtud de una *gracia*: como suelen creer algunos cómicos, cándidos como palomas.

Por estas razones y por otras mil que no son del caso, voy al Teatro muy pocas veces ejerciendo de revistero; las más voy como simple espectador, previo el pago de mi localidad, sin exponerme así á que me *levanten* á media representación, ó á que me reserven una butaca—llamémosla butaca—de las que nadie quiere ocupar, por las dificultades de llegar á ella, cuando el público no se llama *andana*, que suele llamárselo la mayor parte de las veces en Segovia.

El sábado se estrenaba *A fuerza de arrastrarse*, la última obra de Echegaray, y como no era cosa de perder ese acontecimiento artístico, por resfriado más ó menos, me lancé al Teatro y, en efecto, mi localidad estaba vendida, y de no haber subsanado la falta la empresa, me hubies[illegible] á mi domicilio, pero dejando á *A fuerza de arrastrarse*, y con la seguridad de no ser uno de los intérpretes de *A fuerza de constiparse*, obra siempre de repertorio en Segovia.

La última de D. José no me *pasmó* ni mucho menos. Si el ilustre y celebrado autor de *El gran galeoto* no hubiera dada al teatro producciones muy superiores á *A fuerza de arrastrarse*, no habría llegado al homenaje, seguramente.

La farsa cómica, como Echegaray la llama, es una exposición de tipos degradados y serviles, que se mueven por triviales motivos, destacándose entre ellos por rastrero y adulador, *Plácido*, el protagonista de la obra.

A no ser por los relampagueos de la frase que en varias ocasiones nos recuerdan á Echegaray, dudaríamos si aquellos personajes eran creación del autor de *Mariana*.

Como no hemos de hace críticas pues resultaría empresa superior á nuestras débiles fuerzas, y mucho más después de haber expuesto sus opiniones todos los grandes santones de la literatura teatral, nos limitamos á consignar que *A fuerza de arrastrarse* no produjo en el público segoviano el delirante entusiasmo que se esperaba, aunque la interpretación fué muy aceptable y muy *igual*, sin que se notaran grandes *lunares*, ni se encontraran grandes motivos de aplausos.

Anoche se estrenó el trágico y espeluznante melodrama de Sardou, *La Tosca*, primorosamente adaptado al castellano por los distinguidos literatos Sres. Francos Rodríguez y González Llana.

Aunque el público segoviano—dicho sea en honor suyo—no gusta de esos platos fuertes, en los que la tensión dramática predomina sobre el mérito artístico, la obra gustó, y hasta se aplaudieron las cuatro ó cinco muertes violentas que anoche se *registraron* en el escenario del Teatro Miñón.

También la interpretación correspondió al buen conjunto que forma la compañía del Sr. Bassó, sin que nadie desentonara en aquel cuadro horripilante y terrorífico, que nos ponía los pelos de punta. Para entristecernos de ese modo, mejor estábamos sin teatro.

Después de *La Tosca* el corazón se nos quedó como una chufa, y para desarrugárnosle un poco se estrenó el diálogo de nuestro compañero en la prensa Eugenio Sellés (hijo), ó por otro nombre *Diego Guedes*, que fué esmeradamente interpretado por la simpática actriz Sra. Martín Gómez y por el Sr. Bassó.

La obrita de nuestro compañero, de asunto sencillo y muy bien hablada, aunque con algunos chistes subidos de color, se escuchó con agrado, mereciendo Sellés los honores del proscenio. Nuestra enhorabuena.

Se nos dice que la compañía ha dado por terminada sus tareas y que los artistas que la forman han salido hoy para cumplir otros compromisos en varios teatros.

---

que debía ser, una mujer amante, y no hay mérito en ello porque le amo.

»¡Si pudiera decirte todo lo que hay de tierno, de afectuoso en su reconocimiento para mí! ¡Ay amiga mía! tú á quien tantas veces he abierto mi alma... si me atreviera á confesarte todo mi pensamiento, si no me avergonzara revelarte un sentimiento egoismo de la mujer que has creido tan buena, te diría..: bajo, muy bajo, solo para las dos; que la desgracia de mí marido no ha labrado la mia como hubiera debido ser... no te indignes, ten calma y escúchame.

»Jamás he dirigido una reconvención á Hector. Me quiere mucho y es bueno. Dos puntos esenciales. Jamás compadeceré á la mujer que pueda reconocer en su marido estas cualidades que yo en el mio reconozco, y sin embargo con ellas me ha causado profundas inquietudes.

»Aunque mayor que yo me ha parecido siempre joven para mí, y no ignoro que en su juventud no ha tenido una vida enteramente de anacoreta. De ese pasado me quedaba siempre no sé que sombría inquietud, que me arrebataba la confianza en que debe cimentarse la verdadera dicha. Alguna cosa me decía que las antiguas costumbres no habian pasado enteramente para él, porque no soy de las que se figuran que los calaveras son los mejores maridos, y las locuras de la juventud son una garantía del juicio de la edad madura. No, yo creo que esos rumores los extienden los calaveras y los creen unicamente los tontos.

»No creas por esto que mi dueño y señor haya cometido ninguna infidelidad. ¡Dios me libre de acusarle injustamente! Lo único que yo temia era que pudiese resbalar de nuevo en la difícil pendiente de la vida. Si hubiera tenido otra creencia, no dudo que me hubiera muerto.

»Pues bien, hasta de esta inquietud me veo libre ahora; el pobre ciego no puede ya esponerse ni á la tentación, y mis celos ridículos se han transformado en compasión cariñosa. El me quiere más desde el momento en que se ha visto desgraciado, y las pruebas de afecto que sin cesar le prodigo quizá cree que obedezco á un sentimiento desinteresado ó á la conciencia del deber, separándome del mundo en lo mejor de mi edad para vivir en la soledad con él. No comprende que mi pretendido sacrificio tiene mucha parte de egoismo. ¿No ha sido siempre la mayor de mis alegrías vivir para él, estar con él, y lejos de todo el mundo? Pues bien, eso es lo que hago, pero no quiero quitarle una ilusión por la cual me estima más quizá de lo que merezco.

»Algunas veces me ocurre que si se hubieran cambiado los papeles, si la ciega fuese yo, y él conservara los hermosos ojos de otro tiempo, no tendria valor de pernanecer al lado mio como yo lo estoy al suyo; pero este pensamiento es insensato, ¿no es verdad? ¿Debe acaso una mujer esperar del hombre lo que el hombre de la mujer? No.

»Sus naturalezas son distintas y sus destinos tambien. Por eso Dios ha hecho lo que ha hecho y ha sido bueno hasta en su rigor. Hector es el enfermo, yo la enfermera; él el ciego, yo el lazarillo, su perro más bien.

»Esto no impide, y tú lo comprenderás, tú que sabes amar, que daría lo que más amo en el mundo por devolverle la vista; pero esta ventura no la espero. Hemos hecho muchas pruebas, todas inútiles: los médicos de más fama nos han abandonado declarando lealmente que nada podian hacer, y nuestro único recurso ya, son los charlatanes, los curanderos sin fé ni conciencia. Quiera Dios que deseo, y cuando veo que Hector se pone en manos de uno de ellos, empiezo á temblar. Temo que una imprudencia me le mate, y pido á Dios que me le conserve ciego. Pero él como todos los desgraciados, no tiene más alegría que la esperanza, por más que esta sea una ilusión. La ilusión es la última ventura que Dios nos concede en su infinita bondad.

»Cuando sale vana cualquiera de estas tentativas, Hector se entristece, se pone nervioso, trémulo, y conozco que con gran trabajo contiene su cólera... Entonces piensa en los tiempos en que podía gozar de la vida con toda la plenitud de la fuerza, de la juventud;

Esto, si es verdad, contribuye á que sea mayor el éxito alcanzado por *Diego Guedes* con *Los incompletos*.

Como que podrá decirse hablando de tal estreno y sin incurrir en exageración, que aquello fué *el acabose*.

PEPE.

En Boceguillas

SUICIDIO

El día 24 de este mes se suicidó en el pueblo de Boceguillas, el vecino de Sepúlveda, Daniel Gila, de 66 años de edad.

Para realizar sus propósitos, se estranguló con una cuerda que sujetó perfectamente en una de las habitaciones de su casa.

Se atribuye tan fatal resolución á una enfermedad crónica que venía padeciendo el suicida.

El juzgado de Sepúlveda instruye diligencias.

EL CORRESPONSAL.

25 Marzo 1905.

Desde Santa María de Nieva

Función de teatro.—"Pepita Reyes" y "Los pantalones".

En este momento (10 de la noche), termina la velada que anunciamos ayer, y que ha resultado brillantísima.

La aplaudida comedia «Pepita Reyes» de los hermanos Quintero, ha sido magistralmente interpretada por las señoritas Vicenta Pardo (Pepita Reyes), Inés M. Fraile (Morritos), María Torreño (Sebastiana), María Gil (Gregoria), Mercedes Gozalo (Clarita), Frede Holgueras (Petra) y los Sres. D. Abelardo Martín (Nicasio), Alfredo Bobillo (Victor), D. Arcadio González (D. Lolo), D. Carmelo Velasco (Pedrosa), D. Pedro Callejo (Marqués), Leovigildo Olgueras (Teleritos), José Gozalo (El Callao), Cecilio Martín (Julito) y Aurelio Martín (Peregrín).

Todos han rivalizado en acierto y entusiasmo, en la interpretación de sus respectivos papeles, obteniendo entusiastas y merecidos aplausos, por parte del numeroso público que llenaba el teatro.

Se puso en escena como final de fiesta el divertido sainete «Los pantalones», que también fué representado con singular esmero por algunos de los aficionados ya dichos, y por las Srtas. Herminia Martín, que bordó su papel de (Paula), y Justina Rodao, que hizo bastante bien el (Pepita).

El inmenso y selecto público que llenaba el local, salió muy satisfecho de la función, prodigando sin tasa los elogios á los afortunados intérpretes.

Enviamos á todos nuestro caluroso aplauso, y ante la fina labor ejecutada por esta compañía de aficionados, quebrantamos la promesa que hicimos al director de escena de no publicar su nombre, y felicitamos con verdadero entusiasmo al distinguido é ilustrado oficial de Telégrafos, D. Isáac Iglesias, bajo cuya dirección, aficionados tan inteligentes, pueden ejecutar obras aún de mayores empeños.

EL CORRESPONSAL.

Marzo 25 1905.

Tribunales.

Audiencia provincial.

Señalamiento para mañana

Juicio oral por jurados, en la causa seguida contra Feliciana García, vecina de Cascajares, por el delito de robo.

Abogado Sr. Rey. Procurador señor López.

NOTICIAS

Un traslado

El secretario de este Gobierno civil, nuestro distinguido amigo D. Tirso Alonso, ha sido trasladado con el mismo cargo á Pontevedra.

Las condiciones de rectitud y caballerosidad del señor Alonso le habían conquistado en Segovia muchas simpatías, pudiendo asegurarse que aquí ha de ser muy sentida la ausencia de tan ilustrado y probo funcionario.

Un poeta ignorado

En Madrid acaba de publicarse un interesante tomo de poesías del Ilmo. señor D. José de Grijalba y Alcocer, poeta vallisoletano, desconocido para la actual generación, aun cuando por sus méritos como literato bien merece el respeto de los aficionados á las bellas letras.

Este libro lleva un notabilísimo prólogo del ilustre cronista segoviano y distinguido escritor D. Carlos de Lecea y García, quien ha sido también el encargado de escoger, de entre los muchos trabajos del poeta, los más merecedores de ser coleccionados.

En breve, y con más detenimiento, nos ocuparemos de tan interesante trabajo.

Denunciado por roturar terrenos

Por la guardia civil ha sido denunciado el vecino de Maderuelo, Agapito Martín Lázaro, por haberse permitido roturar un terreno de unos 25 metros cuadrados en el sitio denominado Candiarral de la Raidera, careciendo de la correspondiente licencia. Este terreno es de la comunidad de la mencionada villa.

Preciosa labor

Hemos tenido el gusto de ver un precioso pañuelo de finísimo encaje, hecho en el Colegio de las Concepcionistas, cuya labor por su perfección y el buen gusto que revela, llama extraordinariamente la atención de cuantas personas la contemplan.

Tan lindísimo pañuelo, regalado por las Concepcionistas á una bellísima recién casada, hija de una distinguida familia de esta Capital, constituye un primorosísimo trabajo, digno de los mayores elogios.

Hoy ha empezado á colocarse el adoquinado en la calle de San Agustín y plazuela de Guevara, continuándose esta importante mejora que tanto se venía dejando sentir.

Demostrado por la experiencia

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

El alcalde de Condado de Castilnovo ha remitido una relación expresando el número de individuos de la reserva que han pasado revista en aquel pueblo durante el año de 1904.

Idéntica relación ha remitido el alcalde de Garcillán, con expresión de los individuos de la reserva residentes en este pueblo.

Nuestro particular amigo, el presbítero D. Lucas García Espinel, á la vez que ha sido nombrado Maestro de Ceremonias de la S. I. C., se le ha favorecido con la Capellanía que tienen los Excelentísimos Sres. marqueses de Miranda de Ebro en la iglesia de San Martín.

Aprobado por el Ayuntamiento con muy buen acuerdo, el derribo de una finca de su propiedad, situada en el Patín, por su estado ruinoso, es de esperar que se aproveche esta favorable circunstancia á fin de facilitar algunas edificaciones pendientes en la calle de Reoyo, y que no podrán llevarse á cabo mientras los propietarios no cuenten con terreno bastante para realizar las obras.

Estamos seguros que el Ayuntamiento contribuirá por su parte á que sea pronto un hecho tan importante mejora, con la cual ganará mucho el ornato de la capital, y encontrarán ocupación por algún tiempo buen número de braceros.

Sociedad Económica

Para mañana, á las siete de la noche, está convocada la junta directiva de la *Sociedad Económica segoviana de amigos del País*, para celebrar sesión ordinaria.

Por la guardia municipal se han hecho dos denuncias, una por sacar basura á la calle fuera de las horas no permitidas por las ordenanzas municipales, y otra por arrojar naranjas podridas á la vía pública.

Por el Gobierno civil, han sido remitidas á la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, los títulos de propiedad de las minas tituladas: Emma, Alejandro, Nuestra Señora del Manto, enriqueta y Cisó para estampación en dichos títulos en la Casa de la Moneda de Madrid del sello de 75 pesetas.

Dichas minas son, las cuatro primeras de hierro y la última de grafito, hallándose enclavadas en términos de los pueblos de esta provincia titulados: Madriguera, Serracín, Riaza, Santibáñez de Ayllón y Becerril, respectivamente.

Fricción AGUA COLONIA ORIVE, robustece niños. Y les evita catarros.

De Instrucción pública

Se han recibido las siguientes instancias de maestras y maestros, solicitando escuelas del concurso de Febrero:

De doña María de los Angeles Matesanz, doña Josefa Lobo Herrero, doña Prudencia Avellón González, don Juan Soria Sainz, doña Fermina Luengo García, doña Gregoria Herrero Sebastián, doña Eugenia Martínez Montes, doña Eulogia Sanz González, don José Rodrigo Díez, don Pedro García Pascual, doña Julia Borreguero Nieva, don Fernando Martínez Rivero, doña Jerónima Tomé Pérez, don Fernando José Hernando, doña María del Cármen López, doña María del Amparo Oñate, doña Basilia Domínguez, don Roque Calvo de las Heras, doña María Salcedo Gutiérrez y doña Juana Míguez Lafore.

En Salamanca, donde se hallaba actualmente, ha fallecido el Religioso Dominico, Fray Domingo Benito, tan conocido y estimado en Segovia por sus virtudes y afable trato.

Dios le habrá acogido en su seno.

Vacantes

Por la alcaldía de Campo de San Pedro se anuncia la vacante de veterinario inspector de carnes, con la dotación anual de 25 pesetas, satisfechas con cargo al presupuesto municipal.

Los aspirantes dirigirán sus instancias en forma legal á esta alcaldía, acompañadas del título profesional respectivo, durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al en que sea inserto el presente anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia.

—Se halla vacante en el Ayuntamiento de Montejo de la Serrezuela, la plaza de Secretario del mismo, con el haber anual de 600 pesetas, satisfechas de los fondos municipales, y por trimestres vencidos.

Las solicitudes se enviarán á esta Alcaldía en término de quince días, desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín oficial.»

—Se encuentra vacante la plaza de Secretario del Juzgado de Zamarramala.

Los aspirantes presentarán las solicitudes dentro del término de 15 días, á contar desde el siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial.»

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

Venta en todas las farmacias.

Casa de socorro

En el día de hoy y hora de las diez de la mañana se, presentó acompañada de varios vecinos, Petra García, de 14 años de edad, domiciliada en la calle de Caballares número 18, con una luxación de la articulación del codo derecho, leve, ocasionada por una caida de una caballería menor.

Después de curada pasó á su domicilio.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado los nacimientos de Timoteo de la Encarnación, expósito, y Encarnación Mateo Solediero y las defunciones de Felicita de San Juan de Dios de 15 días de edad y Anastasia Frutos Arranz, de 74 años de edad, casada (en el Hospital.)

La Segoviana

En esta sociedad de recreo se celebró anoche una velada, ganando muchos aplausos en el desempeño de sus papeles, los jóvenes Srta. Polo, Sr. Muñoz, señor Alonso, Sr. González, Sr. Lobo y Sr. Llanos.

Otra vez más se repitieron los aplausos para el Sr. Llanos en el desempeño de un monólogo titulado «La cruz de San Fernando», el cual conmovió á las muchas personas que llenaban el salón.

Terminado éste, la jente joven rindió culto á Terpsícore durando el baile hasta la una de la madrugada.

Para el día de la Pascua se repetirá en esta sociedad otra función, creyendo se vea tan concurrida como anoche.

Pasatiempos.

Frases y cuentos

Se confesaba un hablador de haber murmurado en público de una persona respetable.

—Es necesario, le dijo el confesor, que en público tambien se desdiga V. de esa falsedad.

—Padre replicó el penitente, el caso es, que como saben que miento tanto, no me creerán.

—Si eso es así, dijo el prudente confesor, puedo absolverle, porque tampoco habrán creido su murmuración.

* * *

Ponderando un gitano las circunstancias de un repugnante jaco que había sacado á la feria, decía á uno de los circunstantes:

—No se quede V. sin él, señorito, porque este animal es tan alhaja que hasta sabe leer.

—Vaya, eso es un desatino. ¿Sabe V. lo que se dice?

Lo que V. oye, compadre. ¿Tiene V. algún papel á la mano?

—Aquí hay un trozo de periódico; pero se atreverá V. á hacer prueba.

—No sea V. inocente. Venga ese papel.

Y diciendo y haciendo se lo puso al jaco delante de los ojos. Como el jaco no decía esta boca es mía, el otro se retiraba riendo y el gitano repuso con la mayor gravedad:

—Estos hombres piden gollerías. Apuesto á que el señorito quería que el jaco supiera también pronunciar.

La cocina del DIARIO.

PLATO DEL DÍA

Asadura de ternera á la marinera

Se cuece un trozo de asadura de ternera en agua con cebollas y un poco de vinagre; aparte se rehoga con cebolla y tocino en una cacerola con un poco de harina; se moja con vino tinto y un vaso de agua ó de caldo; se añade finalmente limón y se deja que termine de cocer, teniendo cuidado de desengrasarlo bien al momento de servirlo.

Boletín religioso.

Santos del día 28

Santos Sixto III, papa, Castor y Doroteo, mártires.

CULTOS

En el convento de San Antonio el Real, se celebrará mañana el segundo martes del Trecenario dedicado á San Antonio de Padua, empezando estos cultos á las cuatro y media de la tarde, con exposición del Sacramento y adoración de la reliquia del Santo, y predicando el M. I. señor don Víctor J. de la Vega, Canónigo de la S. I. Catedral, sobre el tema «Deberes para con Dios: la adoración.»

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 27, 5 tarde

Créditos

El ministro de Hacienda presentará eu el Consejo que esta tarde á las cinco y cuarto celebrarán los ministros en la Presidencia, una moción del de Instrucción pública pidiendo créditos para la Exposición internacional que tendrá lugar este año en Munich, y para las fiestas del centenario del «Quijote.»

Sin noticias

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy, que nada sabe el gobierno del proyectado viaje de la reina de Inglaterra á Villamanrique, y que así mismo carece de noticias que confirmen el secuestro realizado en la persona de un alicantino, del que se viene ocupando la [illegible]

La supresión del viaje de Cobián

Ha dicho esta mañana el ministro de Marina, que la suspensión de su viaje á Málaga, obedece al mucho trabajo que tiene acumulado en su despacho, concerniente al ramo del que es ministro.

El viaje, aunque suspendido, no es de una manera definitiva y sí temporalmente, como lo justifica el hecho de haber salido ya para la citada capital andaluza, su señora esposa.

El gobernador y el secuestrado

El señor Conde de San Luis ha hablado hoy con el muchacho que se dice fué secuestrado días pasados por unos individuos.

El joven de referencia le ha relatado al gobernador una historia que parece cuento, explicando las causas de su secuestro por la mala fé de unos sujetos que trataron de establecer con el padre del muchacho una ruleta para cazar incautos, jugando con ello á los prohibidos.

La negativa del padre, que es el inventor de la ruleta, fué vengada por los susodichos sujetos, apoderándose del chico, á quien tuvieron varios días secuestrado. El joven presenta numerosísimas heridas, todas de carácter leve.

El Juzgado entiende en el asunto.

El Consejo de hoy

En el Consejo que como digo celebrarán esta tarde los ministros, el Sr. Villaverde, juntamente con sus compañeros de gabinete, se ocupará del próximo viaje del rey á las provincias españolas que aún no conoce, así como también del asunto de los aranceles.

El Rey en automóvil

Esta tarde á las tres ha salido el rey en automóvil, con dirección al Pardo.

El accidente de ayer

Los heridos por consecuencia del percance ocurrido ayer á un automóvil, han mejorado de sus heridas, sin que por eso haya desaparecido la gravedad en dos de ellos.

Un entierro

Hoy ha sido conducido á la última morada el cadáver de la señora del general Bascarán, fallecida ayer.

Formaban parte del fúnebre cortejo gran número de políticos, militares, representaciones oficiales y numerosísimos amigos de la familia.

Entre la gran fila de coches se veían los enviados por la Casa Real y los de algunos diplomáticos.

BOLSA DE MADRID

(fuera de la hora oficial)

Interior	77'00
Amortizable al 5 por 100	98'00
Acciones del Banco	425'00
Acciones de Tabacos	000'00
CAMBIOS	
Paris á la vista	33'95
Londres á la vista	33'34

ZÁRRAGA.

MERCADOS

Barcelona 25

El mercado de trigo continúa completamente paralizado.

Vendióse el trigo de Segovia á 54 reales las 94 libras.

Han entrado 5 vagones.

El Corresponsal.

Medina del Campo 25

La entrada en este mercado ha sido de [illegible] las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de vientos.

El Corresponsal.

Arévalo 25

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 54'75 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo revuelto.

Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

Retrato de S. S. Pío X.

Innumerables son las efigies falsificadas que del Soberano Pontífice Pío X circulan por el mundo, ya que muchos industriales sin conciencia, movidos tan sólo por su ansia de lucro, así que supieron la elevación del Cardenal Patriarca de Venecia al Solio Pontificio, inundaron el mercado de oleografías y grabados hechos á capricho, sorprendiendo con ello la buena fé de los católicos.

Deseando nosotros poder ofrecer al clero, á las Corporaciones religiosas, á las Asociaciones católicas y á los fieles en general *el verdadero retrato de Su Santidad Pío X* solicitamos el concurso de un artista eminente, cuyo solo nombre fuese eficaz garantía del éxito; y sin reparar en sacrificio alguno, enviamos á Roma al insigne pintor D. Antonio Utrillo, especialista en retratos, con el expresado encargo de obtener un retrato del nuevo Pontífice, tomado del natural.

Presentóse el Sr. Utrillo en el Vaticano, y al saber que deseaba pintar el retrato de Su Santidad para ofrecer al mundo hispano-americano la copia exacta y fiel de Pío X, se le ofrecieron con exquisita amabilidad toda suerte de facilidades para que pudiese contemplar al bondadoso Pontífice en todos los actos públicos, obteniendo al propio tiempo varias recepciones particulares y cediéndole en el Vaticano habitaciones á propósito para que con las mejores garantías de éxito pudiese realizar su trabajo.

Mas al enterarse el Sumo Pontífice de la importancia de la obra, y teniendo en cuenta que su imagen ha de ser como el símbolo de su fé para los que quieran poseerla, deseando ofrecer á la católica España una muestra especialísima de su predilección, quiso servir él mismo de modelo. Y así, gracias á la incomparable bondad del Soberano Pontífice, y con asombro de la Corte Pontificia, pudo el Sr. Utrillo llevar á cabo su magnífico *retrato del natural de S. S. el Papa Pío X.*

No hemos de elogiar aquí la admirable obra del insigne retratista; expuesta en la capilla pública del Palacio Episcopal de Barcelona, mereció los elogios más calurosos de todo el mundo, como igualmente se los conquistó en Roma por las relevantes condiciones artísticas del cuadro y su asombroso parecido. Bastará decir que para celebrar su envidiable triunfo, las principales entidades de Barcelona y sus artistas más notables obsequiaron al señor Utrillo con un banquete memorable; en cuanto á la impresión que la obra produjo en el Vaticano, da elocuente testimonio la siguiente carta, que es la mejor garantía de su parecido:

Vaticano.

Sr. D. Antonio Utrillo.

Barcelona.

Muy distinguido señor mío: Con mucho gusto participo á V. que el Padre Santo ha visto con singular complacencia el acertadísimo retrato que de Su Santidad ha llevado V. á feliz término, pues encuentra en él reproducida con suma perfección y maestría su Augusta Persona. Por ello, pues, y en prueba de su admiración, concede á V. de todo corazón y á todos los suyos la Bendición Apostólica, prenda segura de las gracias celestiales.

Q. B. S. M.

JUAN BRESSAN.

C. Secretario de S. S.

Hoy ofrecemos al público la reproducción exactísima de tan bello original en una magnífica oleografía de 65 × 90 centímetros, tirada con gran esmero y pulcritud á 20 tintas al precio de *5 pesetas*.

Debemos advertir que el verdadero retrato de S. S. que ofrecemos al público lleva en la parte superior de la oleografía la firma del autor y la inscripción siguiente:

Pius X Pont. Max. pinxit in Vaticano.

Los que carezcan de estas dos indicaciones, no son auténticos.

Punto de venta con exclusiva en la provincia de Segovia, Librería del DIARIO DE AVISOS, *Plaza Mayor 5.*